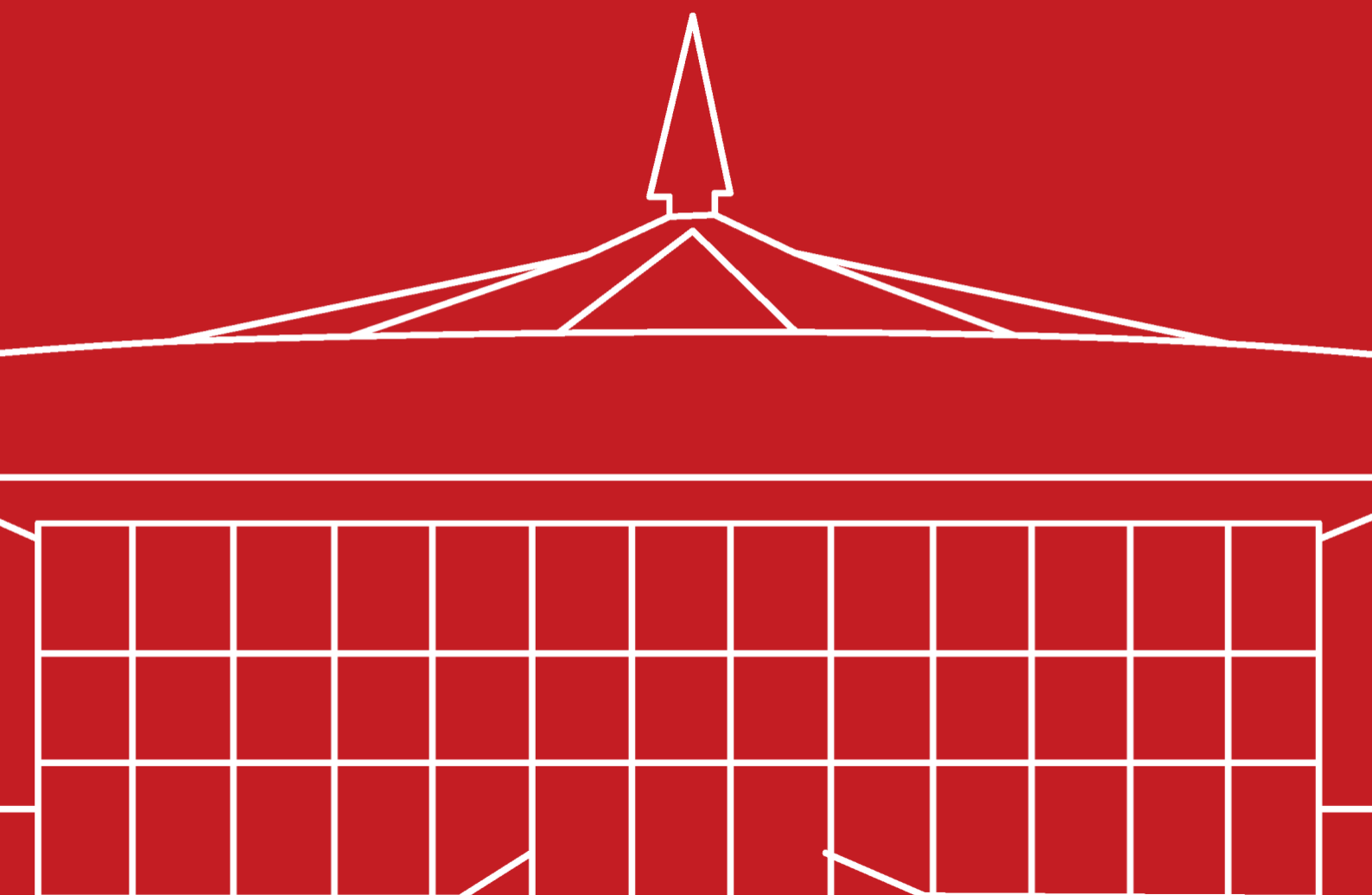




PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Triunfo representa el anhelo de toda una sociedad que ama su universidad y la definición de la orientación de esta institución para la gestión 2022-2026, tomando como punto de partida los componentes básicos que sustentan nuestro modelo educativo institucional (docencia, investigación, extensión y gestión), así como los retos que se derivan de cada una de ellas. En él se plantean los objetivos básicos y sus estrategias para que la Institución logre un desarrollo acelerado y sostenido como esperan la familia universitaria y la sociedad dominicana.

En esta institución, como en cualquier otra, hay debilidades que deben ser superadas para que se produzca el cambio deseado, sobre ella se ciernen serias amenazas que deben ser atendidas a tiempo para disminuir el efecto que pudieran tener cuando se materialicen. Pero no todo es negativo, la Institución tiene muchas oportunidades que deben ser aprovechadas para transformarse a sí misma. En ese sentido, posee las fortalezas suficientes para conseguir lo que se proponga el Claustro Mayor, pero para ello es necesario que se produzca un cambio de actitud: pensar más en la Institución y menos en los intereses personales o grupales. Todos estos aspectos fueron analizados durante el proceso de elaboración de este plan y clasificados en diez ejes, que son ventanas o perspectivas desde las cuales vemos prácticamente la Universidad en su totalidad.

Este documento está compuesto por el marco legal que sustenta planificación estratégica en la Universidad; una breve descripción de la institución; el marco estratégico institucional; la estructura organizacional; la metodología aplicada durante el proceso; los aspectos de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley No. 1-12), vinculados a la función de la Universidad; los aspectos del Plan Nacional de Educación Superior 2008-2018; los factores institucionales que se deben evaluar en una institución de educación superior, según la guía de evaluación del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA); los temas que se tocarán en el plan; así como los ejes estratégicos y objetivos que se trabajarán. Finalmente, presentamos las políticas de seguimiento, monitoreo y control del Plan Estratégico, como garantía de que será aplicado según fue diseñado.

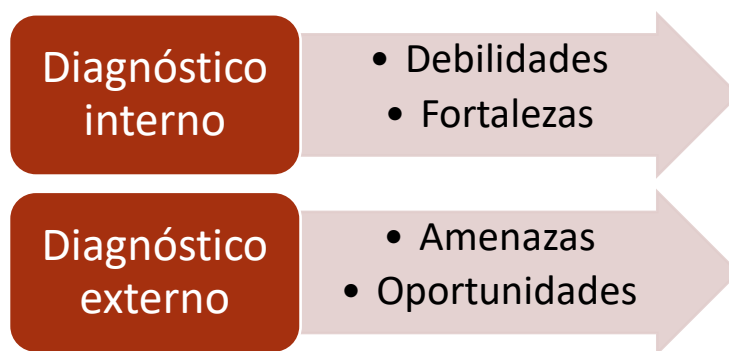
La elaboración del presente plan se llevó a cabo gracias al trabajo de personas que se dedicaron en tiempo, esfuerzo y capacidad a la mejora de la organización a la que pertenecen o con la que tienen relaciones especiales de colaboración. Este grupo de personas se organizó mediante equipos de trabajo a través de facultades, escuelas, recintos, centros regionales y subcentros, a lo largo de meses de actividades en diversas reuniones en la búsqueda del concepto de cadena de confianza. Esta participación mancomunada, de personas y de medios, y esa atención conjunta y armonizada de aspiraciones, metas, esperanzas y exigencias, han cuajado finalmente en el Plan Estratégico Triunfo 22-26 para la Universidad Autónoma de Santo Domingo, un instrumento apto y adecuado para afrontar el futuro, fruto de una profunda reflexión, colectiva y consensuada.

MARCO DE ACCIÓN

El marco de acción de este Plan se centra en mantener a la Universidad Primada de América entre las primeras instituciones de educación superior, por la calidad de los profesionales que forma, por la pertinencia de sus investigaciones, por su vinculación con la sociedad, por su internacionalización, por su estabilidad financiera, a través de un sólido estilo de gestión, su medios tecnológicos y, sobre todo, la calidad de sus recursos humanos “para elevar hasta la cúspide el orgullo de ser uasdiano”.

Diagnóstico de la situación actual

La elaboración de este plan de gestión, partió desde un análisis de la situación de la UASD en el periodo 2018 – 2022, este se realizó empleando un análisis FODA, con el objetivo principal de identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y las amenazas de la Universidad. Gracias a ella, construimos un documento a manera de borrador, en base a cinco ejes que serán la piedra angular de nuestra gestión.



Diagnóstico Externo Amenazas

1. La universidad tiene competencias con las universidades del país en la oferta de máster y formación continua de calidad
2. El acceso de la oferta de grado y posgrado en modalidad online y en ingles de universidades internacionales se ha incrementado.
3. La universidad es percibida por los empresarios, las asociaciones y clústeres como una entidad lejana a sus necesidades de formación.
4. Falta de vocación científica y tecnológica en la transmisión de conocimiento.
5. Aumento significativo de las desigualdades por razones económicas, sociales y de genero.
6. Marco financiero y legal que obstaculiza una política de contratación de profesores adecuada (tasa de reposición, atracción y cuidado del talento).
7. Descenso demográfico en el personal docente.
8. Problemas estructurales que dificultan la participación en el mundo científico como universidad.

9. Financiación insuficiente del Estado para el mantenimiento de la actividad y puesta en marcha de nuevos proyectos (crecimiento de la actividad investigadora, nueva Facultad de Medicina, puesta en funcionamiento de los nuevos edificios de tecnología y mantenimiento de edificios y equipamientos).
10. Ausencia de instrumentos que posibiliten el mecenazgo destinado a la universidad pública y cultura social orientada a este.
11. destinado a la universidad publica y cultura social orientada a este.

Oportunidades

1. Gran potencial para la captación de estudiantes de grado y posgrado
2. Gran cobertura de carreras de ciencias lo que la convierte prácticamente en la única en ofrecerlas.
3. Alta demanda de la educación continuada en el país.
4. Alto interés del empresariado, las asociaciones y los clústeres por la formación practica y el desarrollo de competencias en el alumnado.
5. Exigencia de la sociedad y el empresariado de nuevos perfiles tecnológicos de acuerdo con la transformación digital.
6. La sociedad civil y académica esta consciente de la alta importancia de la investigación y del personal investigador para el avance del país.
7. Con la puesta en funcionamiento del Edificio Tecnológico, se cea la capacidad de atraer nueva actividad I+D+i.
8. El entorno socioeconómico y los empresarios tienen la necesidad de incorporal innovación en sus procesos.
9. Mayor vinculación con la sociedad a través de la vicerrectoría de extensión.
10. Políticas internacionales en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Estrategia Nacional de Desarrollo.
11. Es la única macro universidad del país y la región lo que le permite ser conocida nacional e internacionalmente.

Diagnóstico Interno Debilidades

1. Débil conexión entre el grado y el posgrado y bajo nivel de fidelización y atracción de alumnado de posgrado.
2. Carencia de una estrategia institucional de formación online y formación continua
3. Baja formación de los estudiantes y profesores en competencias transversales.
4. No hay oferta formativa en ingles o doble titulación internacionales de grado.
5. Numero bajo de doble grados y titulaciones internacionales en posgrado.
6. Posicionamiento muy malo en los rankings.
7. Poca o nula cultura de colaboración en la investigación entre los institutos de la UASD.
8. Envejecimiento de los profesores y dificultades para afrontar relevo generacional.
9. Desmotivación de los profesores (infravaloración de la actividad docente y de gestión, exceso de carga por secciones)

10. falta de profesores ayudantes para apoyo a la docencia y a la investigación.
11. Escasez de profesores con acreditación en inglés.
12. Desequilibrio de género en los cargos de responsabilidad y en las posiciones de mayor estatus académico.
13. Bajo sentido de pertenencia a la institución por parte de la comunidad universitaria.
14. Retraso en la implementación de sistemas inteligentes para la administración de la universidad.
15. Bajo número de profesores contratados a tiempo completo.

Fortaleza

1. Formación de calidad en grados y máster en los campos más relevantes del conocimiento.
2. Buen nivel de inserción laboral de los egresados y egresadas de la UASD.
3. Institutos de investigación de calidad en todos los ámbitos del conocimiento.
4. Disponibilidad de infraestructura e instalaciones competitivas para la docencia y la investigación a nivel nacional.
5. Programas de emprendimiento y creación de empresas.
6. Posición de la UASD como institución de referencia para el país.
7. Personal que hace suya la UASD y mantiene y mejora servicios a pesar de las condiciones adversas.
8. Mayor número de egresados que las demás universidades.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Su Misión es formar críticamente profesionales, investigadores y técnicos en las ciencias, las humanidades y las artes necesarias y eficientes para coadyuvar a las transformaciones que demanda el desarrollo nacional sostenible, así como difundir los ideales de la cultura de paz, progreso, justicia social, equidad de género y respeto a los derechos humanos, a fin de contribuir a la formación de una conciencia colectiva basada en valores.

VISIÓN

Ser una Institución de excelencia y liderazgo académico, gestionada con eficiencia, acreditada nacional e internacionalmente, con un personal docente, investigador, extensionista y egresados de alta calificación, creadora de conocimientos científicos y nuevas tecnologías, sustentada en valores, reconocida por su contribución al desarrollo humano con equidad y al desarrollo de una sociedad democrática y solidaria, situada entre las primeras cien instituciones de educación superior de América Latina.

VALORES

La Universidad está orientada hacia el respeto y la defensa de la dignidad humana y se sustenta en los siguientes valores:

- *Solidaridad*
- *Transparencia*
- *Verdad*
- *Igualdad*
- *Libertad*
- *Equidad*
- *Tolerancia*
- *Responsabilidad*
- *Convivencia*
- *Paz*

Ejes Estratégicos

El marco de acción de este Plan de gestión se centra en mantener a la Universidad Primada de América entre las primeras instituciones de educación superior del país y del mundo, por la calidad de los profesionales que forma, por la pertinencia de sus investigaciones, por su vinculación con la sociedad, por su internacionalización, por su estabilidad financiera, a través de un sólido estilo de gestión, su medios tecnológicos y, sobre todo, la calidad de sus recursos humanos “para elevar hasta la cúspide el orgullo de ser uasdiano”.

Los cinco ejes, en los cuales logramos resumir nuestro plan de acción, interiorizan la forma de combatir los problemas esenciales de la Universidad y representan la esencia de la planificación y las guías más generales desde donde se configuran los objetivos que pretendemos alcanzar, en función de las debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas existentes. Tomando esto en consideración, se han planteado cinco ejes que orientarán el Plan de gestión y servirán como base para el Plan Estratégico de la Universidad.

1. Docencia
2. Investigación
3. Relación con la sociedad
4. Personas
5. Gobernanza y recursos

Dentro de ellos una serie de objetivos estratégicos, que van desde la Calidad y la pertinencia de la academia, su desarrollo institucional, hasta la calidad de vida de los servidores universitarios. Como decimos, esto es un documento que sirve de base para la discusión con los involucrados de a donde debe ir nuestra Universidad y será luz de la permanente participación de la sociedad en general.

EJE I. DOCENCIA

La docencia es la actividad predominante en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, compartida con la investigación y la extensión, resumen la esencia de la misma. Pretendemos con los objetivos y acciones trazadas, formar profesionales críticos y competentes, con mentes transformadoras.

OBJETIVOS	ACCIONES
Lograr que la oferta curricular de la Universidad responda a los requerimientos para el desarrollo sostenible en el marco de la 4ta. Revolución Industrial	Impulsar la adecuación de la actual oferta académica de grado y posgrado a las necesidades del país y la creación de titulaciones novedosas y atractivas en diferentes ámbitos y que responda a los requerimientos de la 4ta. Revolución Industrial y oportunidades de nuestra Academia y del entorno socioeconómico.
	Impulsar la certificación y acreditación de planes y programas de las carreras que oferta la Universidad, con instituciones nacionales e internacionales.
	Aplicar un modelo académico que garantice el desarrollo de los conocimientos, competencias, habilidades y destrezas de nuestros estudiantes.

	Alinear las políticas educativas con el perfil profesional definido en el diseño de la malla curricular, los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo y los objetivos de desarrollo sostenible.
	Incorporar los avances científicos y tecnológicos de la comunidad académica internacional en la malla curricular de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.
	Aplicar políticas y estrategias de promoción y divulgación de las carreras y programas que oferta la universidad.
Atraer alumnado a los estudios de posgrado mediante la reorientación y diversificación de la oferta hacia áreas de creciente interés y hacia aquellas en que la Universidad posea ventaja comparativa con las demás IES del sistema.	Automatizar y unificar la administración (registro, gestión y calificación, evaluación final) del posgrado.
	Impulsar la oferta académica del cuarto nivel, con la creación de doctorados propios, en la mayoría de las facultades de la Universidad.
	Desarrollar una estrategia de difusión de la oferta académica de posgrado dirigida al alumnado de la UASD y a la sociedad en general, que muestre las distintas posibilidades formativas que ofrece.
	Reforzar la relación entre la investigación y la docencia acercando las actividades de los institutos de investigación a las aulas de posgrado.
	Lograr que los programas de posgrado aprobados por el Consejo Universitario, tengan el aval correspondiente del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT).
Fortalecer la oferta de la Educación Continua, tanto presencial como en línea.	Fortalecer la estructura de la educación continua con políticas institucionales sobre el sentido, propósito, organización y evaluación de los programas de educación continua.

	Diseñar e implementar programas de formación continua, presencial, semipresencial y en línea en colaboración con entidades sociales y empresas.
	Mejorar la visibilidad y el posicionamiento de la formación continua en el entorno socioeconómico
Desarrollar la oferta de carreras técnicas o nivel técnico superior	Contar con un reglamento que rija el adecuado funcionamiento del nivel técnico superior, con una estructura orgánica del nivel una Dirección General.
	Establecer políticas de orientación vocacional, encaminadas a identificar los estudiantes con el perfil idóneo para cursar carreras del nivel técnico superior.

EJE II INVESTIGACION

Con el fomento de la investigación científica lograremos pasar de una universidad recicladora de conocimiento a un centro de educación superior productor de conocimiento, generando profesionales de alta calidad, mediante la articulación de la investigación, la docencia y la extensión.

OBJETIVOS	ACCIONES
Fomentar la cultura de la investigación e Institucionalizar la figura del investigador científico universitario.	Reforzar la idea de que la investigación es un aspecto sustantivo en el quehacer cotidiano del profesor universitario.
	Definir y desarrollar un modelo de carrera investigadora que priorice la internacionalización adaptada a las necesidades del país y la UASD.
	Impulsar la generación, atracción y consolidación de talento a través de programas de movilidad, fomento del interés por la investigación y contratación de personal investigador en formación (pre y postdoctoral).
	Promover la implicación de las Escuelas en la actividad investigadora, estableciendo compromisos que permitan realizar un seguimiento de la labor investigadora del personal docente e investigador.
Aumentar la eficiencia de la estructura orgánica de investigación científica	Elaborar un plan de infraestructura para apoyar la investigación teniendo en

	cuenta la infraestructura de investigación existente como el edificio tecnológico.
	Fomentar la interconexión entre la Universidad y el tejido productivo municipal, provincial, regional y nacional.
	Modernizar la estructura organizacional y física de la Dirección General de Investigación, garantizando las condiciones para cumplir con su misión.
Apoyar a los nuevos investigadores y las investigadoras y en formación, y fomentar la cultura de la investigación.	Apoyar a los grupos de investigación estables y emergentes y generar nuevos grupos en áreas de baja tradición investigadora consolidándolos como las unidades de referencia para la vertebración de la investigación.
	Dotar a los servicios de apoyo y gestión de la investigación de recursos y herramientas que permitan mejorar su eficiencia.
	Impulsar un plan de investigación científica conjunto, vinculado con la misión y la visión de la Universidad, y la realidad social dominicana y el mundo.
	Desarrollar una agenda de investigación a través de una alianza público privada que sirva para aumentar la participación de la universidad en la investigación básica y aplicada necesaria para impulsar el desarrollo tecnológico y empresarial.
	Impulsar la publicación de los resultados de las investigaciones en: revistas científicas indexadas, memorias de congresos científicos, memorias en extenso, capítulos de libros, libros, artículos científicos y bibliotecas virtuales.
	Estrechar relaciones con grupos de investigación internacionales de prestigio, incentivando la movilidad, el intercambio y los proyectos de investigación en colaboración.
	Establecer un sistema de incentivos para los investigadores que sea coherente con su dedicación a esta labor.
	Fomentar acciones alineadas con el Programa Marco de Investigación e

	Innovación de la Estrategia Nacional de Desarrollo y promover la participación en dicho programa.
--	---

EJE III: RELACION CON LA SOCIEDAD

La Universidad Autónoma de Santo Domingo es un subsistema del sistema social en la República Dominicana, es un símbolo marca país, la Primada de América. La UASD debe jugar su rol de liderazgo dentro de las diferentes instituciones nacionales como, históricamente, lo ha hecho. Por todo lo anterior, es necesario que las acciones de vinculación y alianzas con los sectores públicos, privados, nacionales e internacionales, sean permanentes y en ellos intervengan los programas de investigación y docencia, tomando en consideración diferentes niveles y áreas, en formas de convenios bajo cuyo marco se realicen prácticas profesionales o que se promuevan servicios de capacitación, asesoría y desarrollo tecnológicos en diferentes sectores.

OBJETIVOS	ACCIONES
Contribuir al fortalecimiento de la imagen institucional	Establecer políticas de difusión y socialización de los logros, aportes y posibilidades de incidencia social de la Universidad.
	Lograr el desarrollo de relaciones interdisciplinarias que favorezcan la focalización de aportes, desde la Sede, recintos, centros y subcentros.
Impulsar la presencia de la Universidad en actividades culturales, deportivas y sectoriales.	Propiciar que la UASD se convierta en el escenario idóneo para la discusión y aportes a la solución de los grandes problemas locales, nacionales y regionales.
	Aumentar la participación de la Universidad en proyectos comunitarios de las distintas provincias y regiones, a través de alianzas estratégicas con los diferentes sectores del país.
	Rescatar el liderazgo de la Universidad en las diferentes disciplinas deportivas, aumentando la participación en eventos de competencias nacionales e internacionales.
Convertir a la universidad en una institución que promueva el desarrollo sostenible, la inclusión y el compromiso social.	Impulsar el trabajo colaborativo entre los miembros de la familia universitaria (Profesores, empleados y estudiantes) en torno al Desarrollo Sostenible en la UASD

	(consumo de agua, energía, gestión de residuos, transporte, etc).
	Fomentar el trabajo conjunto Universidad-sociedad mediante comunidades ampliadas de aprendizaje en torno a retos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Reforzar el liderazgo como agente tractor de generación y transferencia de conocimiento y de cooperación con la sociedad vasca para la mejora de la competitividad y el desarrollo social.	Impulsar la cooperación UASD-Sociedad para promover la movilidad del personal investigador de la UASD a empresas y entidades del entorno y el desarrollo de doctorados en colaboración.
	Potenciar los procesos de valorización (identificación, evaluación, protección y maduración) y licencia de los resultados de la investigación.
	Fortalecer las plataformas de emprendimiento en la comunidad universitaria impulsando la creación de iniciativas a partir de la valorización de los resultados de investigación.
Visibilizar la contribución que la UASD realiza a la sociedad dominicana en general y en donde existen extensiones de manera particular.	Aumentar participación de nuestros investigadores en jornadas de presentación de trabajos científicos, en eventos nacionales e internacionales.
	Difundir los resultados de las investigaciones realizadas, a través de la publicación en revistas indexadas.
	Afianzar la presencia de la UASD en medios de comunicación y redes sociales.
	Estimular la participación en actos académicos como, por ejemplo, actos de graduación, apertura de curso, investidura de nuevos doctores y doctoras, y darles proyección pública.

EJE IV: PERSONAS

La calidad de una gestión se evidencia a través de la garantía de sus servicios y el sentido de pertenencia y responsabilidad social que experimenta su personal. La mejora de la calidad de vida implica: impulsar planes de viviendas, mejora de salarios, agilización de categorías automáticas, facilidades de préstamos, gestionar la condición del clima laboral, actualizar los planes de salud, gestión y financiamiento de becas, actualización y capacitación permanente, reorganizar el sistema de méritos.

Temática: El estudiante	
-------------------------	--

Fomentar en los estudiantes los valores universitarios, la colaboración, la igualdad, el pensamiento crítico, la creatividad y el compromiso social, contribuyendo a su formación integral como ciudadanos y ciudadanas.	Organizar actividades (jornadas, talleres, concursos, ...) en las que se trabajen los valores universitarios e impulsar su integración en el curriculum de grado y posgrado.
Proveer los recursos y servicios institucionales para convertir al estudiante en actor principal de la oferta académica.	Ofertar recursos y servicios institucionales que propicien el desarrollo de las capacidades en el uso, manejo y aplicación de la tecnología para ser competitivo en un mercado global.
	Aumentar el nivel de correspondencia entre los cupos de las carreras con la demanda social, el mercado laboral y las posibilidades institucionales.
	Reforzar la articulación curricular entre la educación secundaria y la educación universitaria, trabajando con los aspectos que predisponen al bajo rendimiento académico, deserción y reprobación de los estudiantes.
Objetivo General	Temática: El estudiante
Proveer los recursos y servicios institucionales para convertir al estudiante en actor principal de la oferta académica.	Ofertar recursos y servicios institucionales que propicien el desarrollo de las capacidades en el uso, manejo y aplicación de la tecnología para ser competitivo en un mercado global.
	Aumentar el nivel de correspondencia entre los cupos de las carreras con la demanda social, el mercado laboral y las posibilidades institucionales.
	Reforzar la articulación curricular entre la educación secundaria y la educación universitaria, trabajando con los aspectos que predisponen al bajo rendimiento académico, deserción y reprobación de los estudiantes.
	Garantizar que los estudiantes y el público en general reciban servicios de la más alta calidad, completando la automatización de todos los procesos de apoyo a las actividades docentes (orientación, admisión, registro, reválida

	y coordinación académica) y capacitando a los colaboradores que brindan estos servicios.
	Aumentar la cantidad y la calidad de los grupos culturales y deportivos organizados en la Universidad.
	Aumentar la efectividad de las actividades de orientación profesional, vocacional y laboral.
	Reducir los atrasos de los estudiantes en proceso de formación causado por el empalme entre los horarios de las materias y sus responsabilidades laborales.
	Disponer de estrategias de programación de asignaturas orientadas a facilitar el egreso.
	Aumentar los niveles de motivación de los estudiantes hacia los estudios.
	Garantizar que los cambios curriculares sean producto de estudios y evaluaciones de las demandas sociales y del mercado laboral.
	Lograr la aplicación adecuada de las normas establecidas para la admisión, ubicación, retención, promoción y seguimiento a los estudiantes.
	Aumentar la participación de los estudiantes en jornadas científicas, proyectos de investigación y actividades culturales y deportivas.
	Fortalecer los servicios de orientación profesional, para que los estudiantes puedan disponer de información de calidad, al momento tomar decisiones con respecto a las carreras elegidas.
	Contar con programas de inducción e integración para los nuevos estudiantes.
	Disponer de un mecanismo de comunicación estudiantil, para que cualquier estudiante pueda presentar quejas o reclamaciones sobre la calidad de los servicios que recibe.
Objetivo General	Temática: El docente
	Revisar el sistema de compensación e incentivo de los docentes, para

Crear las condiciones para que los docentes representen un modelo de crecimiento ante los estudiantes	determinar su impacto y garantizar su pertinencia.
	Reducir la carga académica máxima de los docentes, para elevar la calidad de la docencia sin afectar los ingresos de los profesores.
	Disponer de un ambiente laboral libre de persecución o discriminación por diferencias políticas, posiciones ideológicas, desacuerdo con la gestión, así como de cualquier otro género.
	Ofrecer a los docentes servicios de apoyo adecuados, que contribuyan a hacer más fácil y eficiente sus labores de enseñanza.
	Lograr que se aplique correctamente la Resolución del Consejo Universitario que establece las facilidades que se otorgan a los profesores inscritos en programas de posgrado de áreas afines a las escuelas a las que pertenecen.
	Establecer programas de calidad de vida laboral, de salud ocupacional y de apoyo institucional ante tragedia familiar.
	Aplicar un plan de jubilación con dignidad, para garantizar un retiro digno a los docentes que al cumplir el tiempo establecido, deban retirarse de la Institución.
	Lograr sistematicidad y rigurosidad en los programas de capacitación docente.
	Contar con un programa de socialización integral, para la incorporación efectiva de los nuevos profesores.
	Garantizar que las evaluaciones y promociones del personal docente estén basadas en el desempeño como docente y /o administrativo y no en criterios políticos y/o grupales.
Objetivo General	Temática: El egresado
	Contar con un programa de atención a los egresados para facilitarle la

Garantizar que los egresados sean embajadores de la Universidad, que vinculen sus éxitos al aporte de la Academia	obtención de las informaciones que necesiten y darle asesoría en las áreas que requieran para su inserción en el mercado laboral.
	Disminuir la percepción negativa que tienen sectores sociales respecto al perfil de los egresados de la Universidad.
	Aumentar los niveles de control que garanticen que los egresados posean las competencias contenidas en la malla curricular
	Lograr que las graduaciones representen una verdadera despedida para los egresados y se lleven una experiencia que los motive a mantener el contacto con la Academia.
	Impulsar la participación de nuestros egresados en la Universidad.
	Lograr que el egresado pueda salir con todos los documentos que necesita de la Universidad para continuar con su proceso de desarrollo.
	Procurar que la Universidad tenga un sistema de referencia, que sirva para promover sus mejores egresados y estos puedan insertarse en sus áreas, al ser recomendados por la Academia a instituciones públicas o privadas.
	Garantizar que los estudiantes elijan las materias o asignaturas en función de lo establecido en el plan de estudio de sus carreras.
	Temática: Cultura organizacional de bienestar, motivación y equilibrio emocional de las personas.
	Elevar los niveles de bienestar físico, mental, social y la satisfacción laboral de todos los docentes y del personal administrativo, creando un ambiente en donde prime la equidad, la justicia, motivación y estados emocionales que promuevan el bienestar humano.

<p>Establecer una cultura organizacional enfocada en un modelo que priorice el bienestar, la motivación y el equilibrio emocional de las personas.</p>	
	<p>Lograr que las promociones se apliquen automáticamente, en función de lo establecido en el Estatuto Orgánico y sus reglamentos, sin preponderancia del criterio político, discrecionalidad y relaciones primarias.</p>
	<p>Garantizar que los docentes dispongan de su año sabático, según lo establecido en el Estatuto Orgánico y sus reglamentos, sin que se le suspenda ningún derecho, en el tiempo que lo soliciten, para que puedan realizar sus investigaciones o publicar algún tipo de trabajo relacionado con su área de estudio; así como fortalecer sus conocimientos.</p>
	<p>Aplicar la política de facilidades para todo el personal de la institución, a través del Departamento de Recursos Humanos o de cualquier otra estructura de la Universidad al momento de solicitar servicios internos.</p>
	<p>Diseñar y aplicar estrategias económicas que mejoren las condiciones de los docentes y empleados administrativos, como el aumento salarial automático, en proporción a la inflación y el costo de la vida.</p>
	<p>Recuperar el estatus y prestigio social de los miembros de la familia universitaria,</p>

	a través del fortalecimiento de imagen de la Institución.
	Aumentar los niveles de identificación, compromiso, sentido de responsabilidad y mística del personal docente y administrativo.
	Mejorar los mecanismos de comunicación para hacer más efectivas las decisiones tomadas que afectan a los recursos humanos de la Institución. .
Objetivo General	Temática: Garantía de aplicación de las normativas en los procesos de toma de decisiones que afectan a los servidores universitarios
Garantizar el cumplimiento de las normativas institucionales que avalan las decisiones relacionadas con los recursos humanos de la UASD.	Lograr que el Sistema de Evaluación del Personal Universitario se aplique con objetividad, justicia y equidad.
	Actualizar los reglamentos que afectan los recursos humanos de la Institución, para que sean divulgados y aplicados con justicia y equidad.
	Facilitar el acceso a todos los reglamentos y resoluciones del Consejo Universitario y a las disposiciones que tienen que ver con los recursos humanos docentes y administrativos para que conozcan sus derechos y deberes.
	Lograr que los procedimientos que afectan a los recursos humanos se apliquen acorde lo establecido en las normativas vigentes.
	Temática: Eficiencia y logro de los objetivos
Aumentar los niveles de eficiencia y el logro de los objetivos del personal docente y administrativo	Aumentar los niveles de correspondencia entre el perfil del puesto y las competencias del ocupante para el desempeño de sus funciones en el cargo.
	Garantizar que todos los empleados administrativos dispongan de la descripción del puesto y de los

	requerimientos necesarios para el desempeño de sus funciones en la UASD.
	Desarrollar estrategias enfocadas en el fortalecimiento del trabajo en equipo, colaborativo, en redes, las comunidades de aprendizajes y con sentido de pertenencia.

EJE V: GOBERNANZAS Y RECURSOS

El financiamiento del plan de gestión Eje # 3 de la END, el cual procura una economía sostenible integradora y competitiva, el Plan Estratégico de Gestión 2022-2026, que propugna una Universidad más dinámica, creativa que multiplique la producción de los recursos internos que complementen como contraparte los recursos gubernamentales y externos. Tomando en cuenta las políticas transversales citadas en el capítulo III de la Ley No. 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, y sus aspectos fundamentales (los derechos humanos, enfoque de género, sostenibilidad ambiental, cohesión territorial, participación social, uso de las TIC y responsabilidad institucional) se implementará una gestión del financiamiento y de los recursos internos institucionales eficaz.

	Desarrollo institucional
Lograr el fortalecimiento de la gestión institucional en la Universidad	Garantizar la funcionalidad de las normativas establecidas en el Estatuto Orgánico, en los reglamentos y las resoluciones
	Garantizar la coherencia entre las normativas existentes.
	Disponer de un Código de Ética que regule de manera razonable la actuación de la comunidad universitaria, para controlar las violaciones a los artículos de Estatuto Orgánico, reglamentos y resoluciones.
	Lograr que en todos los procesos formativos y de gestión se tomen en consideración los valores de la Universidad.
	Garantizar que los colaboradores administrativos y los docentes conozcan y apliquen el espíritu de la filosofía organizacional de la UASD (misión, visión y valores).

	Dinamizar los procesos organizacionales, para garantizar servicios institucionales de alta calidad.
	Garantizar que los empleados y funcionarios conozcan el objetivo de sus puestos, sus funciones y cumplan con las tareas que les corresponden.
	Temática: Cultura de la planificación
Optimizar los procesos de planificación en todas las instancias de la estructura universitaria	Fortalecer el sistema de planificación de la Universidad, según lo establecido en el Estatuto Orgánico, en coherencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que nos corresponden como institución de educación superior.
	Lograr que todas las facultades, escuelas, institutos, recintos, centros, subcentros, direcciones generales, departamentos y organismos comunes, elaboren planes que se correspondan con sus necesidades, acordes con la naturaleza de sus funciones.
	Establecer políticas de seguimiento, evaluación y control al cumplimiento de las iniciativas planteadas en el Plan Estratégico y de Gestión de la Universidad.
	Garantizar que todos los equipos responsables de los planes, programas y proyectos presenten informes periódicos, en reuniones técnicas con las autoridades correspondientes.
	Reforzar con reconocimientos y otros incentivos los equipos, departamentos, líderes y colaboradores que cumplan con el logro de los objetivos.
Objetivo General	Temática: transparencia y rendición de cuentas
Fortalecer la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas	Aplicar buenas prácticas de transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos de la Institución, facilitando el acceso a las informaciones que no evidencien el manejo de procesos y de gestión.
	Garantizar que las compras y contrataciones se realicen en base a las

	normativas establecidas en la Ley No. 340-06.
	Fortalecer la estructura de la Oficina de Libre Acceso a la Información, garantizando que cumpla con los requerimientos establecidos por la Ley No. 200-04.
	Lograr que todas las informaciones que evidencien la transparencia de la Institución estén en el portal, disponibles para todos los interesados.
	Implantar un Sistema Integrado de Información que facilite la toma de decisiones y la rendición de cuentas.
Estimular una mayor participación de toda la comunidad universitaria en las estrategias de gobernanza.	Establecer los canales de comunicación e información para fomentar la participación en las estrategias de gobernanza.
	Diseñar estrategias que potencien el sentimiento de pertenencia a la Universidad de los diferentes colectivos, favoreciendo el alineamiento con los objetivos de la institución.
	Adecuar las estructuras de los centros y los departamentos a las nuevas necesidades y retos de la Universidad.
Mejorar la eficacia y la eficiencia del gasto y favorecer nuevas vías de captación de recursos.	<p>Implantar la contabilidad analítica.</p> <p>Promover acciones de sensibilización relativas a la optimización de los recursos públicos y a la captación de nuevos fondos, diseñando un programa de mecenazgo que permita que ciudadanos/as, empresas o instituciones puedan contribuir al desarrollo de la Universidad.</p> <p>Descentralizar el presupuesto realizando un levantamiento de necesidades de los Centros, Facultades y escuelas, para lograr que el presupuesto de la Universidad sea mas acercado a la realidad.</p>

POLÍTICAS DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL DEL PLAN ESTRATÉGICO

Los planes estratégicos y los planes operativos obtienen como resultado el descrédito cuando no se cumplen. En la mayoría de los casos, los mismos no se cumplen por falta de mecanismos de seguimiento y falta de voluntad de máxima autoridad ejecutiva. Para esta gestión es sumamente importante devolver la credibilidad a la planificación. Es por eso que, para garantizar la ejecución y evaluar el grado de cumplimiento del Plan Estratégico 2022-2026, una comisión técnica desplegará una metrología que permita obtener información fiable del estado de avance y que facilite la dirección estratégica de nuestra Institución. Esta metodología contará con las siguientes fases:

1. El Plan Estratégico de la Universidad será socializado con todos sus miembros y con la sociedad dominicana con la finalidad de concitar la mayor cantidad de apoyo para el alcance de cada objetivo planeado.
2. Los recintos, centros, subcentros, facultades y demás estructuras universitarias deberán regirse por el Plan Estratégico de la Universidad y lo vincularán a su Plan Estratégico y a sus respectivos Planes Operativos.
3. Las vicerrectorías (Docente, Extensión, Administrativa, Investigación y Posgrado) asumirán las iniciativas, proyectos, programas y planes que tengan que ver con las áreas que pertenezcan a sus estructuras.
4. Se formarán equipos especializados para trabajar los proyectos, programas, planes e iniciativas que están contenidas en el Plan Estratégico y de Gestión, por cada departamento, según su especialidad.
5. Se realizarán reuniones trimestrales de seguimiento al Plan Estratégico y de Gestión con la máxima autoridad ejecutiva, para que cada equipo rinda cuentas del nivel de cumplimiento de los proyectos, programas, planes o iniciativas bajo su responsabilidad.
6. Se establecerá un Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Control (Cuadro de Mando Estratégico) que garantice el cumplimiento de los compromisos asumidos.
7. El Departamento de Desarrollo Institucional, en la figura del Comité de Planificación Estratégica, será responsable de actualizar los indicadores del Plan, a través de la realización de un levantamiento de evidencias.

8. Se generará un informe de desempeño, cada semestre, que se le entregará al Consejo Universitario y a la familia universitaria.
9. El Departamento de Desarrollo Institucional deberá retroalimentar, permanentemente, las entidades que son responsables de la aplicación del Plan.
10. Vincular los resultados de las evaluaciones de desempeño del personal de cada entidad con los resultados de sus planes operativos.

METODOLOGÍA APLICADA

Todo trabajo responsable de planificación debe estar apegado a un diseño metodológico que permita concretar de manera efectiva los objetivos propuestos. Por tal razón, nos apegamos a una metodología compuesta por cinco fases, las cuales se enumeran a continuación:

1. Planificación y organización de los procesos que se iban a ejecutar con el equipo gestor del procedimiento;
2. proceso de convocatoria y diseño del cronograma para la participación de los diferentes actores de facultades, recintos, centros y subcentros construyendo una ruta crítica en común acuerdo con los participantes;
3. levantamiento de información y seguimiento a los procesos de debate desarrollados en las diferentes instancias de consulta;
4. socialización de las propuestas sintetizadas de las diferentes instancias con el equipo nacional; y
5. consolidación de las informaciones recogidas y organización de las mismas en los 10 ejes correspondientes a las cuatro dimensiones fundamentales de las instituciones de educación superior: docencia, investigación, extensión y gestión.

Las actividades concretas que se llevaron a cabo para implementar la metodología explicada fueron las siguientes:

1. Realización del taller de planificación con los equipos de las facultades, recintos, centros y subcentros, vía plataforma zoom.
2. Levantamiento de información por parte de los equipos de las facultades, recintos, centros y subcentros. Consultas a maestros, empleados y estudiantes, a través de reuniones focales; consulta cara a cara; comentarios de foros de profesores y revisión de documentos.

3. Procesamiento de la información y elaboración del plan por cada facultad, recinto, centro y subcentro, por parte de sus respectivos equipos, por parte de los equipos de las facultades, recintos, centros y subcentros.
4. Revisión y ajustes de los planes de las facultades, recintos, centros y subcentros, por parte de cada equipo, con la asesoría del Coordinador General del Plan de Gestión Triunfo 2022-2026.
5. Presentación del Plan Estratégico de cada Facultad, Recinto, Centro y Subcentro, en asamblea del proyecto Triunfo, con la presencia del candidato a Rector, candidatos a las vicerrectorías, a los decanatos, directores de escuelas, directores generales de recintos, directores de centros y coordinadores de cátedras, así como miembros y simpatizantes del proyecto.
6. Elaboración del Plan General Gestión Triunfo 2022-2026, tomando en cuenta todas las informaciones levantadas por los equipos de las facultades, recintos, centros y subcentros.
7. Preparación del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control, para garantizar el cumplimiento de los objetivos, la rectificación sobre las estrategias ineficientes, medir los aportes de los responsables y reformarlos equitativamente.
8. Revisión técnica y de contenido del Plan, por parte del Comité Especial para el Lanzamiento del Plan Estratégico de la Gestión Triunfo 2022-2026.
9. Revisión gramatical o de estilo del documento del Plan, por parte del equipo responsable de garantizar que los documentos del Proyecto Triunfo salgan con la calidad requerida.
10. Diagramación o composición del documento del Plan Estratégico
11. Impresión y preparación de una presentación digital del documento del Plan, en diferentes estilos y formatos.
12. Preparación del lanzamiento y divulgación del Plan Estratégico de la Gestión Triunfo 2022-2026.
- 13.** Presentación del Plan Estratégico de la Gestión Triunfo 2022-2026 a la comunidad universitaria, a las autoridades nacionales, regionales y municipales, así como a toda la sociedad dominicana.

ANEXOS

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO

La Estrategia Nacional de Desarrollo es un documento de consulta obligatoria cuando se tiene la intención de elaborar un plan que se conecte con el futuro del país. Este plan de nación (END) contiene cuatro (4) ejes estratégicos, los cuales se dividen a su vez en diecinueve (19) objetivos generales, cincuenta y ocho (58) objetivos específicos y cuatrocientos sesenta (460) líneas estratégicas de acción. A continuación, un breve esquema de la END:

Visión, Ejes y Resultados Esperados en la Estrategia Nacional de Desarrollo



PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR 2008-2018

El Plan Decenal de Educación Superior es la expresión de un esfuerzo muy importante en donde se define la proyección de desarrollo de la nación, en lo relativo a la orientación de la educación dominicana desde el presente hacia el futuro. El mismo plantea las grandes políticas, objetivos, metas, programas estratégicos, acciones programáticas y proyectos, que harán posible la inserción nacional e internacional de la educación superior en la sociedad del conocimiento y la economía global. La UASD, como universidad del estado, más que cualquier otra institución de educación superior, tiene el compromiso de diseñar estrategias coherentes con la esencia de este plan: “realizar transformaciones que respondan a la demanda de la economía del país, dejando de lado el empleo de mano de obra barata y no productiva en valor agregado, para pasar a un empleo que use una mano de obra nacional que privilegie el uso del conocimiento, esto es, personal mejor capacitado, con dominio de dos idiomas, competitivo, abierto al constante cambio, innovador, personal que atraiga inversiones que requieran personal altamente capacitado, aprovechando las ventajas competitivas de la ubicación de la República Dominicana”. Es así que identificamos los grandes objetivos de este plan que están vinculados a la responsabilidad de la Universidad Autónoma de Santo Domingo:

1. Cobertura y equidad
2. Calidad y pertinencia
3. Dignificación y profesionalización
4. Modernización e Innovación
5. Investigación y sectores productivos
6. Financiamiento

FACTORES INSTITUCIONALES PARA EVALUAR UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEGÚN GUÍA DE EVALUACIÓN DEL CSUCA

La UASD tiene muy clara la importancia de la internalización y la vinculación con instituciones, tanto locales como internacionales. También reconoce el impacto que tiene la imagen que proyecta, por eso consideramos apropiado tomar como modelo algunos factores usados en la evaluación de instituciones de educación superior, como por ejemplo, los planteados por el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).



- Proyecto Institucional
- Marco Jurídico y Organizativo
- Recursos Humanos
- Estudiantes
- Recursos físicos y financieros
- Gestión y Administración
- Docencia
- Investigación
- Vinculación social y extensión
- Graduados
- Postgrados

ELEVEMOS EL
ORGULLO DE SER
UASDIANOS